

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE NOVIEMBRE DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales. ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NÚM. 852.

## LA CRÓNICA.

### BIEN CANTAS.

Será verdad—nosotros por nuestra parte ni lo afirmamos ni lo negamos—que los constitucionales, reunidos en el teatro de los *Bufos*, no valen nada; que son pocos y meten mucho ruido, como dicen algunos; pero lo cierto es que ellos llaman la atención, hacen perder los estribos á los periódicos moderados, y algo más que nos callamos porque no es oportuno decirlo todo de una vez.

Conviene muchos en que los 1.500 constitucionales reunidos en Madrid, son todos los que hay en España; en que el Sr. Sagasta y sus compañeros de la interinidad no tienen por donde el diablo los deseche, porque ya han sido poder y están juzgados; y sin embargo de que esto se dice y de que esto se cree, cosa es de llamar la atención los mil aspavientos con que se han recibido las palabras del Sr. Sagasta, que no parece sino que el mundo va á desquiciarse porque se diga en público lo que piensa un hombre á quien aplauden mil.

No es para tanto, por mas que tampoco sea cuestion baladí aquella que cuenta en su abono 37 espadas, que en estos tiempos son 37 razones poderosas. Pues así y todo, si los contrarios del Sr. Sagasta tienen una espada más, aun cuando tenga veinte razones menos de otra clase, bien pueden echarse á dormir, en la seguridad de que España tanto caso se hace de las palabras del Sr. Sagasta como de las de otros muchos políticos que en la oposicion se calan el gorro frigio y en el poder les falta poco para encasquetarse la boina.

En Madrid, donde las apariencias entran por mucho, posible es que reuniendo 1500 personas en un teatro, se pueda hacer creer que tras aquellos representantes afeitaditos y con ropita de cristianar, como dice *El Solfeo*, está un gran partido, dispuesto á no dejar títere con cabeza si las circunstancias lo exigen; pero aquí en provincias—dicho sea con perdón de nuestros graves políticos—que tenemos más gramática parda y nos vamos derechos al bulto, como quien dice, esos alardes de fuerza no hacen efecto maldito, porque sabemos que no son otra cosa que las baladronadas del Enano de la venta.

La pobre España no espera del Señor Sagasta y de los suyos más que

lo ya recibido, y no es tan tonta que vuelva á fundar esperanzas en lo que ayer desechó por inútil. El célebre D. Práxedes, el amigo íntimo de Prim, puede dar todas las representaciones políticas que quiera, en el teatro de los *Bufos*; puede hablar de derechos individuales, hasta desgañitarse; pero no conseguirá que la masa liberal del país le haga caso. Lo que por aquí dice todo el mundo, al leer su discurso, es: «bien cantas, pero mal entonas»; que quiere decir: hablas bien de libertad; pero cuando mandabas lo hiciste tan mal, que peor es imposible.

Aquellas célebres elecciones que hizo el Sr. Sagasta cuando el Sr. Alonso Colmenares, su compañero de armas y presupuesto, aseguraba que no había carlistas en Navarra, donde solo en el distrito porque fué electo este señor hubo entonces 14 heridos y no sabemos cuantos muertos; aquellos gobernadores ó proconsules que tenían carta blanca para cometer toda clase de violencias; aquel famoso expediente—casi pudiéramos llamarle *bufu*—con que se intentó justificar el paradero de los dos *apóstoles*; aquella palabra intemperante y provocativa que levantaba tempestades en el Congreso y motines en las calles; todo esto y más tiene el país muy presente para no arrebatarle con los discursos del Sr. Sagasta, porque el que más y el que menos, oyendo á cualquier dentista de esos que peroran en las plazas públicas, no cree ni á tres tirones que las muelas se sacan sin dolor.

El país está ya harto de palabras y de discursos pomposos, verdaderos anuncios del doctor Garrido, que prometen curarlo todo; y á lo que aspira, nosotros lo diríamos si pudiéramos decirlo. Guárdense los políticos la retórica en el bolsillo; menos palabras y más hechos es lo que conviene, porque aquí ya más se atiende á lo que se hace que á lo que se dice.

¿Pensará el Sr. Sagasta que sin embargo de ser este país tan olvidadizo, ignora como pensaba S. E. en el año 54, y en el año 68 y de qué modo mandaba en el año 72 y en el 74, para que crea á piés juntillas lo que dice en 1878? Tonto es, pero no tanto, que se le pueda hacer comulgar con ruedas de molino.

En buen hora que esos constitucionales reunidos en el teatro de los *Bufos*, aplaudan á rabiar el discurso del Sr. Sagasta, porque ellos al cabo—excepto los que habrán asistido para hacer bulto, como los judíos en

procesion y que representan el papel del chivo de la fábula—serán mañana ministros, embajadores, subsecretarios, directores generales, gobernadores etc.; y las 37 espadas, y no de Bernardo, serán capitanes generales, consejeros, etc.; pero los que nada esperan ni del Sr. Sagasta ni de nadie, bien pueden decir la verdad y no entusiasmarse tanto con el célebre discurso, que, después de todo, no es otra cosa que un memorial pidiendo el poder, á la manera de cierto mendigo que imploraba la caridad pública en esta forma: «Me da usted una limosna por el amor de Dios, porque si nó...» Y preguntándole ¿por qué si nó...? porque si no, contestaba, me voy sin ella.

Esto, al fin y al cabo, vendrá á sucederle á los sagastinos, á quienes felicitamos, siquiera por el mal rato que acaban de dar á los ministeriales y moderados.

Entramos de lleno en una evolución nueva de los conciliadores.

Cambio de posturas número... no sabemos cual; hemos perdido la cuenta.

Segun *La Epoca*, la Constitución de 1837, debe ser el punto de partida de toda la legalidad futura; esta Constitución parece que ahora es «la mejor y la única de las soluciones que pueden resolver los conflictos presentes y evitar los peligros del porvenir.»

*La Nueva Prensa*, tomando acta de las palabras del diario ministerial, dice:

«De suerte, que si esta solución fracasa, el país se verá libre de una vez para siempre de nuevas esperiencias y de proyectos nuevos.

Por desgracia no será así.

Aun queda la Constitución de 1812 y á ella echarán mano los conservadores, si la del 37 no cuaja.

Seguirán, pues, las esperiencias.»

*El Popular*, al ver que el Sr. Cánovas se ha convertido en el paladin de los moderados, recuerda que en la sesión celebra la por las Cortes el 8 de Abril de 1869, dijo el ex-jóven aprehendido, contestando al Sr. Figueras, que le acusaba respecto á sus conexiones con el partido moderado, lo siguiente:

«No; yo no he pertenecido propiamente en toda mi vida, ni por un momento siquiera, á lo que se ha llamado en España partido moderado. Desde el banco del Gobierno, donde estas proclamaciones son mas difíciles y mas sinceras, ha declarado un día, al discutirse la abolición de la reforma de 1857, que entendía que el porvenir resolvería todas las cuestiones, absolutamente todas las cuestiones, por el criterio de la libertad.

Está visto que *El Popular* no ceja

en el propósito de mortificar al señor Cánovas.

Los periódicos ministeriales apenas hablan otra cosa que de los sagastinos.

Durante algunos meses, esos periódicos nos han dicho casi todos los días, que no había mejor política que la de atracción, la de ancha base que ellos proclamaban, y que serian acogidos con afecto los que resueltamente se adhirieran al nuevo orden de cosas.

Los sagastinos se reúnen el domingo anterior; hace su jefe civil la adhesión que los ministeriales deseaban; y los órganos de estos, en vez de felicitarse por lo ocurrido, la emprenden con los constitucionales, y dicho se está que con el Sr. Sagasta.

Un diario ministerial llama á don Práxedes inconsecuente.

Otro le echa en cara los abusos que cometió siendo poder.

Otro llama *cursis* á los que concurren á la reunion, deleitándose en hacer notar que al ir algunos á palacio, agregaron á la *sencilla levita negra*—hay que advertir que se les había dispensado de presentarse de etiqueta—la *aristocrática corbata blanca*.

Otro periódico, en fin, hasta vé con malos ojos que coman los constitucionales.

Fiense ustedes de los órganos de la situación, y den crédito á aquello de practicar una política de ancha base.

### De La Correspondencia:

«Continúan con no poca diligencia las gestiones particulares para la reorganización y unidad del partido moderado histórico, desligado por completo del partido liberal conservador, que es el que quedará constituido á la sombra del Gobierno actual, con los elementos de la conciliación y bajo la jefatura del Sr. Cánovas.»

Si lo importante es que el Sr. Cánovas sea jefe de un partido, aunque este no merezca el nombre de tal.

*La Nueva Prensa*, viendo que los ministeriales dejando á un lado la Constitución de 1845, apelan á la de 1837, dice que el director de orquesta ha levantado la *batuta*, el telón se ha corrido y está en escena otra ópera cómica y otra tiplé que hará las delicias del público, según unos y que según otros será inflexiblemente silbadas como las contratadas anteriormente por la empresa.

Esta *prima donna* se llama la Constitución de 1837.

Para que el *debut* obtenga un éxito completo, parece que la *claque*, es decir los directores de los periódicos moderados y de procedencia revolucionaria, han recibido órdenes, de que quien puede, para que no insistan en sostener la Constitución de 1845, los primeros, ni la de 1869, reformada por supuesto, los segundos, único modo de evitar que los *fascos* anteriores arrojen su sombra á la *mise en scene* de la ópera nueva.

En cuanto á la música no es del to-

do mala; carece de inspiracion, pero está hábilmente trabajada. La sinfonía, ejecutada por *La Epoca*, ha llamado la atención de los *dilettanti*, por la flexibilidad de la orquesta que toca con el mismo brio todos los géneros.

A pesar de las medidas tomadas habrá silba y no floja. Lo sentimos, concluye diciendo el colega, por el público que paga.

Los aficionados á lo ageno muestran gran predileccion por los objetos destinados al culto. Vean nuestros lectores, en prueba de esto, lo que dice *El Boletín eclesiástico de Tuy*.

«En la madrugada del 1.º de Octubre fué robada la iglesia parroquial de Touton, en esta diócesis. Los ladrones se llevaron la corona y cuatro aderezos de la Virgen del Rosario, la corona del Niño Jesús, cuatro rosarios con sus cruces de plata y cuatro pares de pendientes de la misma Virgen; se llevaron además un aderezo y dos pares de pendientes de la Virgen del Carmen y dos pares de pendientes de la imagen de Santa Marta. Fracturaron el Sagrario, dejando el copon, por ser de cristal.

En la noche del 16 del mismo penetraron tambien ladrones en la iglesia de Sotomayor; no habiendo logrado llevarse las alhajas que ya tenían recogidas, así como el dinero, por haberse apercibido los feligreses.

En la misma noche fué robada la capilla de Aranza en la misma parroquia, de donde sustrajeron todo el dinero de los cepillos.

En la mañana del 18 de referido mes se encontró igualmente robada la iglesia parroquial de San Félix de Forzanes, de la que se llevaron algunas alhajas y el dinero de los cepillos.»

Con razon dice un periódico de Madrid que el viaje del Sr. Marfori sigue todas las peripecias de un melodrama.

Hé aquí lo que dice sobre este asunto el mismo diario, en confirmacion de su aserto.

«Preso al llegar á Madrid, conducido á Cádiz, amenazado primero con un viaje á Filipinas, despues con el pan de la emigracion en el extranjero, ahora resulta que grandes simpatías se manifiestan en su favor en las filas del moderantismo histórico.

Se ha dicho que una comision de aquel partido ha hecho un viaje á Cádiz, con el exclusivo objeto de tener una entrevista con el Sr. Marfori.»

¿Qué será? ¿Qué no será?

*La Patria* añade:

«No ha producido el mejor efecto en los círculos políticos la noticia de que el Gobierno ha desistido ya de que el Sr. Marfori vaya al punto á que estaba destinado.»

La noticia no habrá causado el mejor efecto; pero á nosotros no nos sorprende, pues como recordarán los lectores, digimos dias há, que en opinion nuestra, no iría á Filipinas el señor Marfori.

Si se tratara de un liberal, la cosa hubiera podido cambiar de aspecto.

Se ha publicado un decreto por el Ministerio de Hacienda, disponiendo que los actos y contratos anteriores á 1.º de Enero de 1873, exentos del pago del impuesto de hipotecas ó de traslaciones de dominio, cuya exencion terminó en dicho dia á virtud de las bases contenidas en el apéndice letrá C de la ley de 26 de Diciembre de 1872, disfrutarán de la expresada exencion, siempre que los documentos correspondientes se presenten en las oficinas de liquidacion del impuesto de derechos reales y trasmision de

bienes, dentro del plazo improrogable que concluirá el 30 de Junio de 1876.

Dice *El Imparcial*, que el ministro de Hacienda ha dispuesto que el Tesoro no realice operacion alguna de crédito hasta 1.º de Diciembre próximo, con objeto de que no se acumulen los vencimientos y se verifiquen estos en el mismo mes del año venidero.

¿Con objeto de que no se acumulen los vencimientos, ó porque no hay quien preste?

*La Epoca* recomienda la union y la disciplina á los conservadores.

Estos serán pocos en verdad; pero se hallan tan mal avenidos, que á cada momento hay que exhortarles para que no riñan.

Los periódicos de Málaga dán la noticia de haber sido declarado cesante un empleado de aquella Administracion económica, que cuenta 31 años de servicios.

Esta cesantía de seguro que nadie la censurará: si aquel á quien dejan sin turrón ha disfrutado durante 31 años de las delicias del presupuesto ¿no es justo—máxime estando próximas las elecciones—que algun neófito le reemplace en el destino?

En la reforma hecha en la direccion de Establecimientos penales se crea una plaza de jefe de seccion dotada con 30.000 reales.

Todo es hacer economías.

Deben llegar en breve á Lisboa los ingenieros franceses que van á proceder á los estudios de un ferro-carril entre Cáceres y Valencia de Alcántara, pueblo inmediato á la frontera portuguesa.

Parece que la empresa, que ya obtuvo licencia de nuestro Gobierno para hacer aquellos estudios, ha solicitado del Gobierno portugués la concesion de algunos kilómetros de camino de hierro cerca de la frontera para enlazar este camino con el de la linea del Este y poder así embarcar en Lisboa los fosfatos de cal de las importantes minas que hay en las dos provincias extremeñas.

Un periódico de Portugal, comentando la noticia, dice que de ese modo la concurrencia de buques á Lisboa será mayor, pues que las minas de Cáceres y Valencia de Alcántara exportaran anualmente más de 100.000 toneladas.

La via en España mide 110 kilómetros, mas en Portugal es insignificante su extension, porque partirá de un punto entre Portoalegre y Asumar, en la linea del Este.

De las manifestaciones de los comites provinciales del partido constitucional, resulta que domina entre ellos el criterio del retraimiento en las próximas elecciones, á menos que el Gobierno no subsane grandes abusos que, á su entender, se han cometido en los distritos, y ademas que se les den grandes garantías para la independencia de la lucha en los comicios.

Así al menos lo dice *El Imparcial*. Nosotros creemos que si los constitucionales esperan que se remedien los abusos que lamentan, pueden esperar sentados.

En una conferencia celebrada por el embajador de Rusia con el sultan, ha insistido el representante del czar

en la necesidad de hacer reformas inmediatas. Esto es una prueba de que el periódico oficial del imperio ruso no hablaba en vano al decir que la insurreccion de la Herzegovina no sería vencida sin satisfacer las justas exigencias de los pueblos.

El anillo que en Sevilla se extravió á Monseñor Simeoni, durante su estancia en aquella capital, era de gran valor; pero, segun *El Cronista*, el Nuncio no lo apreciaba precisamente por esto, sino por ser un regalo de Su Santidad.

Los periódicos de Madrid publican la desagradable noticia de haber naufragado el vapor de la armada *Vasco Núñez de Balboa* á la entrada del puerto de Mariel (Isla de Cuba). Con este buque son ya cuatro, si mal no recordamos, los que ha perdido la marina de guerra en el mismo punto.

A pesar de cuanto dicen y aseguran los colegas madrileños, sabe *El Anunciador de Sevilla* por conducto el más fidedigno, que los demócratas no lucharán en las próximas elecciones, pues si bien hay ocho ó diez hombres importantes de este partido, que desearian presentarse en las Cortes, la casi totalidad de los «ilegales», opta por el retraimiento más absoluto.

Si el asunto no fuera tan espinoso, añade el colega, daríamos mas detalles; pero la prudencia está reputada como gran virtud y nosotros queremos ser virtuosos.

Varios periódicos desean que *La Iberia*, para sacarles de dudas, diga «que limitaciones» son las que los constitucionales, ó mejor dicho el Sr. Sagasta, cree precisas para poner en vigor la Constitucion del 69.

El colega, para justificar su reserva en un asunto tan importante, ha dicho que no queria tratar cuestiones que deben resolver las Cortes; pero esta disculpa es tan paucal, que nadie la juzga admisible.

Hable *La Iberia*, porque si no creará, y con razon, todo el mundo, que no se quieren manifestar las reformas que el Sr. Sagasta y los suyos desean introducir en el Código fundamental del 69, porque no estando conformes acerca de ellas, se teme que, indicándolas el órgano de D. Praxedes, surjan escisiones entre los constitucionales.

De *El Solfeo*:

«Extraña un diario que se hable mas de los funcionarios públicos que del enemigo armado.

Un funcionario que defrauda al Estado, es un enemigo armado... de uñas.

Y un funcionario que no defrauda, pero cobra 30.000 pesos, es... una sanguijuela.

No hay amigo para amigo.»

*El Anunciador* de Sevilla dice que no debe extrañarse que su seccion de sueltos de fondo carezca de interes y cada dia sea mas reducida.

Nosotros, añade *El Anunciador*, hacemos lo posible por complacer á nuestros favorecedores, pero...

Entendido, caro colega, entendido.

*La Patria* dice que las conferencias que ha celebrado el Sr. Sagasta con el Duque de la Torre, pudieran hacer creer que no existe perfecta

unidad de miras entre los dos jefes de los constitucionales,

Que hable *La Iberia*, que hable.

Desde 1.º del año entrante aumentará en tamaño la *Gaceta de Madrid*. Pero tambien aumentará de precio, y vájase lo uno por lo otro.

A la reunion de los constitucionales no asistieron, por esta provincia, otras personas que D. Carlos Ramirez y D. Julian Guerra, que representarian, sin duda alguna, al comité de Zafra.

Merece notarse que las cantidades recaudadas, tanto en esta provincia como en otras muchas, con motivo de la quinta de 100000 hombres, son inferiores á las que percibió el Estado por razon de la quinta de 70.000 hombres, llevada á cabo hace algunos meses.

Es un dato que revela la situación económica del país.

D. Gregorio Jimenez, segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de este distrito, ha sido ascendido á brigadier de ejército.

Ni ayer ni anteayer, hemos recibido *El Imparcial*.

Son tan frecuentes las faltas de esta clase, que ya no nos extrañan.

Segun parece, en uno de los primeros dias del mes actual, fué asesinado en Valencia del Ventoso, Don Francisco José de Lima, que ántes de la revolucion de Setiembre desempeñó el destino de Jefe económico de esta provincia.

Se encuentran en esta capital don Salustiano Terreros y D. Federico Sanchez Arjona, Alcalde de Higuera de Vargas y Fregenal, respectivamente.

Tambien se encuentra aquí, segun parece, el Alcalde de Villanueva del Fresno.

El estanquero de Feria ha sido declarado cesante.

Las operaciones sobre ingreso en caja de los mozos de la última quinta, ha ofrecido en nuestra provincia, hasta el dia de ayer, el siguiente resultado:

Declarados soldados definitivamente . . . . .	1621
Id. condicionalmente . . . . .	95
Pendientes de justificacion . . . . .	169
Redimidos . . . . .	314
Sustituidos . . . . .	28
Exentos como ministros y colonos . . . . .	93

2320

Lo recaudado en esta provincia por redenciones de la última quinta, asciende á 2.512.000 reales.

Han sido socorridos en nuestras oficinas los siguientes heridos de la guerra civil:

Con 80 rs., Leandro Roblas García, natural de Los Santos, soldado del batallon cazadores de Puerto Rico, herido en Someroastro.



# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO. Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrar el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona. presentamos en esta un pequeño extracto del catalogo general que se da gratis en este establecimiento.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al publico que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldode de Esteers, Bencina, Botiquines

CAPSULAS de co. a bi. Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristol y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamaár, hierro Quevenne, inyecciones Brón, Cadet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOENIG para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gasosa.

LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy, Pañales antiastmáticos y epispáticos de Albespeyres y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandeich, Le Roy, Mouserrat y Morrison.

PILDORAS anti-laróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloce, Paterson, Quevenne y Andrés y Faltra.

POMADA de Janier, quina Pelletier legi-

lima, Sales marinas para baños y de todo los manantiales conocidos.

TINTURA de Arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeyres y Leperdriel.

### DROGUERIA.

Por no ser protijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pintaras, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catalogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones umbilicales.

Cisopombas.

Cisos.

Hidroclises.

Ibrigadores.

Chisoor.

Chister.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordonas suspensorias, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

## NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas.

SE GARANTIZAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Par. Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

En Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.

Representante en Badajoz D. M. Cuna Viejas.

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta con pañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital. Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 8 onzas, torradas de estaños para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que no por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la en variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor. A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado ver su merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

## VINOS Y LICORES DEL REINO Y EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosísimas bodegas de los VINOS GENEROSOS más apreciados y una fabrica de licores en que se han hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el extranjero en esta clase de industria. Así los particulares como los dueños de establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL pueden dirigirse á los Sres. Leal, Calleja y compañía, calle de Espoz y mina, 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores en la persuacion que ha de encontrar bondad en los productos y baratura tanto mayor en sus precios á medida que sea de mayor importancia el pedido. Los vinos generosos de 1.º los hay para provincias de 300, 160 y 80 reales arroba; y los licores del Reino á 160 reales á los de 1.º y 90 los de 2.º y por bote las á 10 reales los de 1.º y 6 los de 2.º con los descuentos consiguientes á la importancia del pedido. Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demás géneros atendida la importancia de los pedidos.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Belgica y en Rusia. El rob Boyveau Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la fama de doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el bro está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los obesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de el, así como de todo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general en la casa del Dr Girardeau de Saint Gervais, París, 12, rue Richer. En Badajoz D. J. Jimenez.

## PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas, Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14. Contra la apoplegia, parálisis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones. Véase el prospecto. En Badajoz D. J. Jimenez.

## LA CADENA DEL DESTINO POR D. TORCUATO TARRAGO.

Esta obra que tan buena acogida ha merecido del público, cuesta una peseta. Los pedidos al editor D. Manuel Marti-nez, Meson de Paredes, 190, Madrid.

NO MAS TINTURAS POR ESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

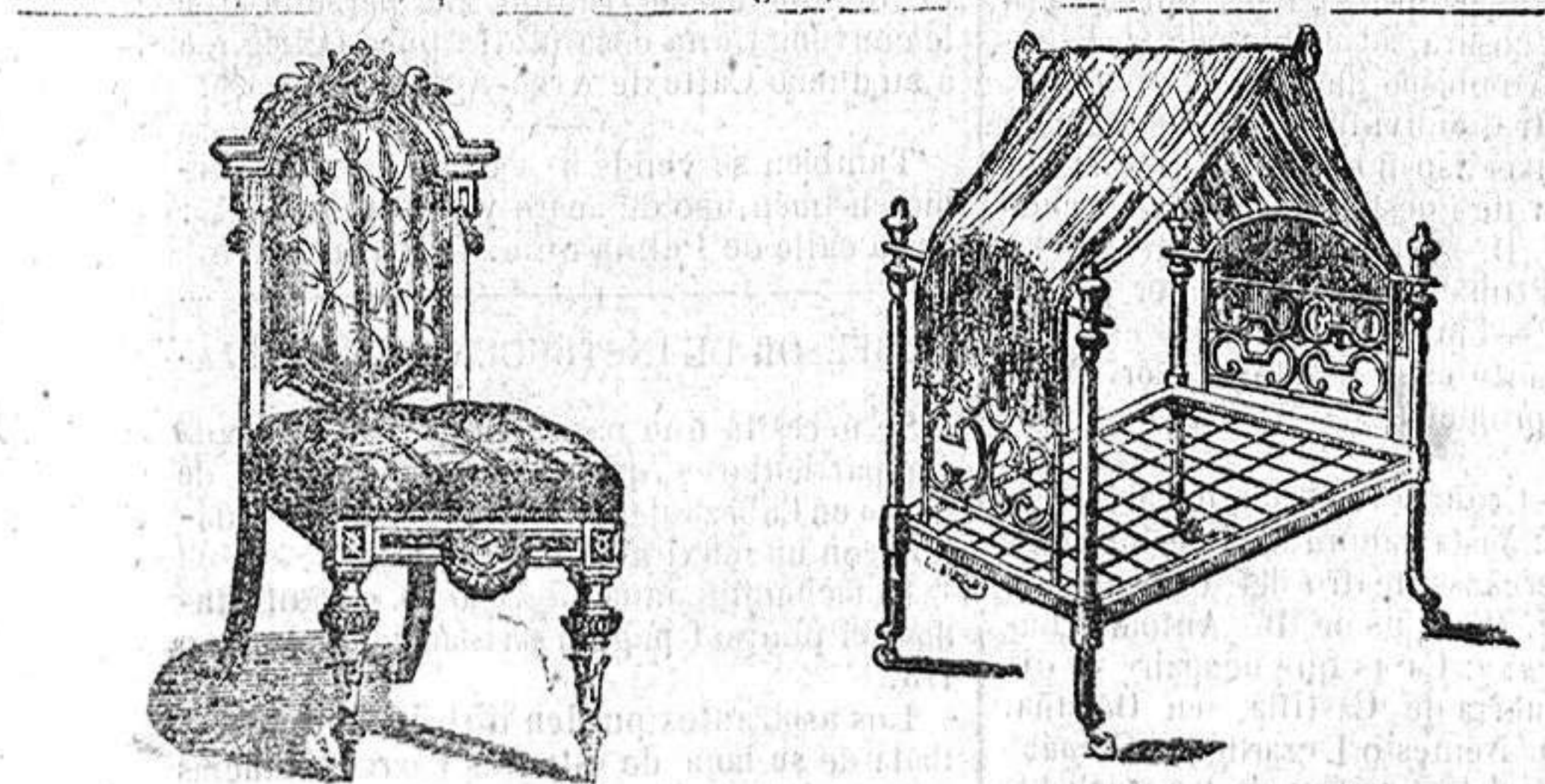
**ORIZALINE**  
DU DOCTEUR  
JAMES SMITHSON

Para devolver pronto al cabello y a la barba sus colores naturales.

207 rue ST HONORE - PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla y resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f. Casa L. LEGRAND, perfumista. - En España 24 y 28 rs. Madrid. - Francia franco-española, Sordo, 3f

En Badajoz, D. J. Jimenez.



**GRAN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER.**  
Santa Catalina, 7. Badajoz